

ACTA DE CONSTITUCIÓN

CONSEJO ESCOLAR 2021

En Los Andes, con fecha 29 de Marzo, siendo las 15:30 hrs., se realiza reunión vía plataforma Zoom, y en conformidad con lo dispuesto en el Artículo 7° de la Ley N°19.979, se procedió a constituir el Consejo Escolar del Colegio San Sebastián de Los Andes, ubicado en Calle Los Villares 3010, de la Ciudad de Los Andes, V Región, con la asistencia de los siguientes integrantes:

Rectora	Janet Fredes Hormazábal
Sostenedor/Representante	Romina Braghetto Arce
Coordinadora Académica Ens. Media	Alejandra Meza Muñoz
Encargado Convivencia Escolar	José Barraza Guajardo
Representante Docente	Claudia Ortega Sepúlveda
Representante Centro de Padres	Marcia Rojas Romero Janina Riveros Contreras
Representante Centro de Alumnos	Elizabeth Ayuso Chonlong Eduardo Medina Saldivia Martín Barra Acuña Martín Ottermann Ibaceta
Representante Asist. Educación	Andrea Salinas Zúñiga

ACUERDO APROBADOS POR EL CONSEJO EN SU SESIÓN CONSTITUTIVA:

I. CRONOGRAMA DE REUNIONES

Las sesiones se realizarán con la siguiente periodicidad:

Marzo
Junio
Octubre
Diciembre

Asumirá como secretaria, quién llevará el registro de las sesiones la Srta. Andrea Salinas Zúñiga.

II. ASIGNACIÓN DE TAREAS ESPECÍFICAS

TAREAS	RESPONSABLE
CUENTA PUBLICA	RECTORA
RENDICIÓN DE CUENTAS	RECTORA
RESULTADOS ACADÉMICOS	RECTORA/COORDINADORES DE CICLO
ACTIVIDADES CENTRO DE PADRES	PRESIDENTE CENTRO DE PADRES
ACTIVIDADES CENTRO DE ALUMNOS	PRESIDENTE CENTRO DE ALUMNOS
CONVIVENCIA ESCOLAR	RECTORA/COORDINADOR FORMACIÓN

III. INFORMACIÓN A COMUNIDAD ESCOLAR

Para efectos de mantener informada a la comunidad escolar de los asuntos y acuerdo debatidos en el Consejo, se informará a la Comunidad Educativa a través de la publicación del acta en página web del Colegio.

IV. COMPROMISOS

El consejo escolar será informado, a lo menos, respecto de las siguientes materias:

- Logros de aprendizajes de los alumnos
- Fiscalizaciones de la superintendencia
- Ingresos efectivamente percibidos y gastos efectuados
- Resultados de las mediciones externas realizadas al Colegio (Simce, PSU, Otros)

El consejo escolar será consultado, a lo menos, en relación a los siguientes temas:

- PEI del establecimiento.
- Programación anual de las actividades extracurriculares.
- Metas del establecimiento y los proyectos de mejoramiento propuestos.
- El informe anual, de la gestión educativa del establecimiento.
- Reglamento interno.

V. CARÁCTER DEL CONSEJO ESCOLAR

De acuerdo a lo indicado en el Decreto N°24 del 27 de Enero del 2005 que reglamenta los consejos escolares, indica en su artículo 2°: En cada establecimiento educacional subvencionado deberá existir un consejo escolar, en adelante "El Consejo", el que tendrá carácter informativo, consultivo y propositivo, salvo que el Sostenedor decida darle carácter resolutivo.

De acuerdo a lo indicado por el sostenedor del establecimiento, este consejo escolar NO tiene carácter resolutivo.

VI. TEMAS TRATADOS

Rectora: Presenta los asistentes y habla en general del proceso vivido por la Pandemia el año 2020. Expone la cuenta pública 2020 a los integrantes del consejo escolar, en donde se detalla: Matricula, Asistencia, Becas, Resultados académicos, Mantenciones 2020, Desafíos 2021, Resumen financiero.

Coordinadora Académica: Expone los desafíos en relación a las clases durante el 2020. Plataforma Aprendo en línea, clases online (Zoom, Skype), plataforma Edmodo.

Centro de padres: Informa que aún no han podido realizar la elección del nuevo Centro de Padres, debido al estallido social y posterior Pandemia. Como representantes están apoyando a los padres para reactivar el cgp. De todas maneras ellos están canalizando las inquietudes y reclamos.

Centro de Alumnos: Al igual que el centro de padres, se encuentran sin directiva. Los profesores de Historia, apoyaran a los alumnos que quieran pertenecer al centro de alumnos. Para este consejo participaron representantes de I a IV Medio, para informar a sus pares.

Sostenedor: Informa que a contar este año, la persona que estará a cargo para participar y apoyar a nuestro Colegio será la Sra. Romina Braghetto, ella agradece el trabajo realizado por todos los estamentos del colegio, ante la difícil situación vivida el año pasado.

Próxima reunión fecha a confirmar.

Finaliza la reunión a las 17:05 hrs.